

Según el Índice de Competitividad Global (ICG), que mide el "impacto del VIH/SIDA en los negocios, en 2016, Panamá ocupó la posición 100 dentro de 138 países evaluados.

Wilfredo E. Grotalas V.
Analista del Centro Nacional de Competitividad
periodistas@laestrella.com.pa

Uno de los indicadores de Panamá que tiene mayor rezago en la medición del Índice de Competitividad Global (ICG) es el "impacto del VIH/SIDA en los negocios". Es producto de una ponderación realizada por el Foro Económico Mundial (FEM) —organismo que realiza el ICG— que combina la percepción de los empresarios encuestados, sobre el costo que tiene para las empresas el HIV/SIDA, con la tasa de incidencia de la enfermedad.

En 2016, el valor de este indicador para Panamá fue 4.7 —en una escala 1 (peor) a 7 (mejor)— ocupando la posición 100 dentro de 138 países. Los pesos de los pilares de la medición tienden a variar, según el WEF, de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada país. Al compararse con los Estados Unidos, la diferencia en este indicador es poca, quien se ubica en el puesto 75 con un índice de 5.4. Los Estados Unidos fue el tercer país más competitivo del mundo el año pasado.

El HIV/SIDA es una enfermedad transmisible (de una persona a otra) por la vía directa (sexual) o por la exposición a material infeccioso del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), lo que produce un conjunto de infecciones oportunistas que atacan a las células, moléculas y tejidos responsables de la protección del cuerpo (inmunidad), debilitándolo y haciéndolo vulnerable a infecciones, poniendo en riesgo la vida.

En Panamá, según el informe "Análisis de Situación de Salud 2015", publicado por el Ministerio de Salud (MINSa), los datos recabados en treinta años (1984-2014) indican que el número de portadores del HIV/SIDA, se concentran (70%) en personas con edades entre los 25 y 49 años, o sea, en edad productiva y reproductiva. El 75% de los casos corresponde a hombres. Pero esta situación no ha representado, por ahora, un obstáculo mayor al crecimiento económico.

Según el FEM, comúnmente se entiende que un nivel de ingreso más alto, asociado a una mayor educación, suele conducir a una mejor salud. Lo ejemplifica en el caso de los países desarrollados, donde se ofrecen mejores sistemas de nutrición, saneamiento y servicios de atención médica. También reconoce el trabajo de un grupo de investigadores quienes indican que, una mejor condición de salud colectiva conduce a generar mayores ingresos, porque una fuerza laboral saludable es la columna vertebral de las actividades económicas. Un trabajador sano con una familia saludable tiene un mejor desempeño, porque son menos propensos a incapacidades por enfermedades propias o por atender a un familiar.

El MINSa señala que los esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil involucrada con el tema del VIH/SIDA, se centran en la prevención de la transmisión vertical, el diagnóstico temprano, tratamiento oportuno que incluye terapia antirretroviral, focalizados en grupo vulnerables y de muy alto riesgo, como los homosexuales, bisexuales y la población indígena, entre otros. Cabe destacar que desde 1998 no se registran infecciones por transfusión de sangre, y por el uso de intravenosas compartidas (drogas) son bajos.

Una persona portadora del HIV puede llevar una vida normal, similar que una persona sana, porque la enfermedad puede ser controlada como la hipertensión y la diabetes. Son seres humanos productivos, si se evita que lleguen a la fase terminal. La educación promueve en las personas la prevención. Los factores que impulsan al riesgo de contraer el HIV son cambiantes. El MINSa, en el caso de Panamá, exalta que el movimiento migratorio, la influencia del Internet y de las redes sociales son factores de riesgos en la actualidad. Afirmo que debe tenerse en consideración, que la epidemia afecta cada vez más a la población joven que no toma medidas de sexo seguro, ante una percepción errónea del flagelo.

En nuestro medio la sociedad reconoce y acepta la realidad de los afectados. Hay que mantener prudencia ante la prevalencia de HIV/SIDA, por lo deben ser una prioridad del Estado en materia de salud pública. Así mismo, debe reforzarse la educación comunitaria en lo concerniente a la prevención, al igual que ampliar la cobertura médica prestada a los afectados, que permita bajar sustancialmente la tasa de incidencia y mortalidad por la enfermedad.